

# **Asociación de Scouts del Ecuador**

*Estados Financieros por el Año Terminado  
el 31 de Diciembre del 2018 e Informe de  
los Auditores Independientes*

## **ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR**

### **ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<b><u>Contenido</u></b>	<b><u>Página</u></b>
Informe de los auditores independientes	1
Balance general	4
Estado de ingresos y egresos	5
Estado de cambios en el patrimonio de la Asociación	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

#### Abreviaturas:

ASE	Asociación de Scouts del Ecuador
FV	Valor razonable (Fair value)
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad
IESBA	Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IVA	Impuesto al Valor Agregado
JAMCAM	Jamboree y Camporee
MINEDUC	Ministerio de Educación
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
PCGA	Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	U.S. dólares

---

## **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Señores Miembros del Consejo Nacional de la  
Asociación de Scouts del Ecuador:

### **Opinión**

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Asociación de Scouts del Ecuador, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de ingresos y egresos, de patrimonio de la Asociación y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros fueron preparados por la Dirección Ejecutiva de la Asociación de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de Asociación de Scouts del Ecuador al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos.

### **Fundamentos de la opinión**

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*". Somos independientes de Asociación de Scouts del Ecuador de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

### **Base contable y restricción de uso**

Tal como se explica con más detalle en la Nota 2, la Asociación prepara sus estados financieros de acuerdo con prácticas contables aplicadas por instituciones sin fines de lucro, las cuales difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los estados financieros adjuntos son para uso exclusivo de los Señores Miembros del Consejo Nacional y la Dirección Ejecutiva de la Asociación y no deben ser utilizados para ningún otro propósito.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio web [www.deloitte.com/about](http://www.deloitte.com/about).

## **Responsabilidad de la Dirección Ejecutiva de la Asociación por los estados financieros**

La Dirección Ejecutiva de la Asociación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con la base contable descrita en la Nota 2 a los estados financieros adjuntos, y del control interno determinado por la Dirección Ejecutiva de la Asociación como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. La Dirección Ejecutiva de la Asociación es responsable de la supervisión del proceso de la información financiera de la Asociación.

## **Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección Ejecutiva de la Asociación es razonable.
- Evaluamos lo adecuado de la utilización, por parte de la Dirección Ejecutiva de la Asociación, de la base contable de organización en funcionamiento o negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como organización en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones

futuros pueden ocasionar que la Asociación deje de ser una organización en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Asociación respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría y otros asuntos significativos.

*Deloitte & Touche*  
Quito, Abril 25, 2019

**ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR**

**BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

<b><u>ACTIVOS</u></b>	<b><u>Notas</u></b>	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
		<b>(en U.S. dólares)</b>	
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	609,028	278,917
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	126,568	67,180
Inventarios	5	53,541	45,592
Activos por impuestos corrientes	7	<u>8,769</u>	<u>9,532</u>
Total activos corrientes		<u>797,906</u>	<u>401,221</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	6	824,047	1,078,480
Activos intangibles		<u>7,321</u>	<u>-8,351</u>
Total activos no corrientes		<u>831,368</u>	<u>1,086,831</u>
TOTAL		<u>1,629,274</u>	<u>1,488,052</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Roberto Freire  
Presidente

---

**PASIVOS Y PATRIMONIO****Notas**      **31/12/18**      **31/12/17**  
**(en U.S. dólares)****PASIVOS CORRIENTES:**

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	8	366,096	70,891
Pasivos por impuestos corrientes	7	2,477	811
Obligaciones acumuladas	9	<u>20,506</u>	<u>19,369</u>
Total pasivos corrientes		<u>389,079</u>	<u>91,071</u>

**PASIVOS NO CORRIENTES**

Jubilación patronal y desahucio	10	<u>20,081</u>	<u>16,556</u>
Total pasivos no corrientes		<u>20,081</u>	<u>16,556</u>

Total pasivos		<u>409,160</u>	<u>107,627</u>
---------------	--	----------------	----------------

**PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN:**

Patrimonio restringido	11	343,227	343,227
Superávit por valuaciones		647,332	647,332
Superávit acumulado		<u>229,555</u>	<u>389,866</u>
Total patrimonio		<u>1,220,114</u>	<u>1,380,425</u>

TOTAL		<u>1,629,274</u>	<u>1,488,052</u>
-------	--	------------------	------------------

---

  
Luis González  
Director Ejecutivo

  
Nestor Vargas  
Contador

**ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR**

**ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

	<b>Notas</b>	<b>Año terminado</b>	
		<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
<b>(en U.S. dólares)</b>			
INGRESOS	12	591,836	443,080
COSTOS Y GASTOS:	13		
Gastos de proyectos		368,069	309,405
Gastos de administración		208,638	189,964
Costo de ventas de tienda		74,539	79,619
Otros gastos		<u>11,051</u>	<u>4,942</u>
Total		<u>662,297</u>	<u>583,930</u>
DÉFICIT OPERACIONAL		(70,461)	(140,850)
OTROS INGRESOS	14	<u>170,707</u>	<u>46,530</u>
SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL AÑO		<u>100,246</u>	<u>(94,320)</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Roberto Freire  
Presidente

  
Luis González  
Director Ejecutivo

  
Nestor Vargas  
Contador

## ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR

### **ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	<u>Nota</u>	<u>Patrimonio restringido</u>	<u>Superávit acumulado</u> ... (en U.S. dólares) ...	<u>Superávit por valuaciones</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2016, restablecidos		343,227	481,583		824,810
Déficit del año			(94,320)		(94,320)
Valuación de propiedades	6			647,332	647,332
Otros			<u>2,603</u>		<u>2,603</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2017		343,227	389,866	647,332	1,380,425
Donaciones recibidas			27,783		27,783
Superávit del año			100,246		100,246
Ajuste valuación propiedades			-	(288,340)	(288,340)
Saldos al 31 de diciembre del 2018		<u>343,227</u>	<u>517,895</u>	<u>358,992</u>	<u>1,220,114</u>

Ver notas a los estados financieros

  
Roberto Freire  
Presidente

  
Luis González  
Director Ejecutivo

  
Nestor Vargas  
Contador

**ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR**

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

	<b>Año terminado</b>	
	<b><u>31/12/18</u></b>	<b><u>31/12/17</u></b>
	<b>(en U.S. dólares)</b>	
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes, cooperantes y donantes	618,359	458,024
Recaudado Jamboree Mundial	307,173	
Pagado a proveedores y empleados	(668,395)	(844,300)
Pagado por proyectos	-	(175,400)
Otros ingresos, neto	<u>20,529</u>	<u>20,937</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación	<u>277,666</u>	<u>(540,739)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de propiedades, equipos y obras en construcción	(77,555)	(13,996)
Recibido venta inmueble	<u>130,000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de inversión	<u>52,445</u>	<u>13,996</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:		
Incremento (disminución) neta durante el año	330,111	(554,735)
SalDOS al comienzo del año	<u>278,917</u>	<u>833,652</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>609,028</u>	<u>278,917</u>

Ver notas a los estados financieros

---

  
Roberto Freire  
Presidente

  
Luis González  
Director Ejecutivo

  
Nestor Vargas  
Contador

## **ASOCIACIÓN DE SCOUTS DEL ECUADOR**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La Asociación de Scouts del Ecuador es una entidad de derecho privado sin fines de lucro cuyo domicilio se encuentra en la ciudad de Quito. La Asociación es continuadora de hecho y de derecho de la Organización de Scouts del Ecuador, fundada el 26 de marzo de 1920. Mediante Decreto Ejecutivo del 6 de febrero de 1956, se aprobó legalmente su funcionamiento y fue declarada de utilidad pública mediante Decreto Supremo No. 102 del 31 de julio de 1963. A partir del 8 de diciembre de 1985, adoptó la denominación de Asociación de Scouts del Ecuador. En su calidad de miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout, desde su establecimiento en 1920, se adhiere a las pautas y orientaciones expresadas en su constitución, su reglamento y en los acuerdos de sus conferencias mundiales e interamericanas.

El objeto de la Asociación es contribuir a la educación integral de los jóvenes para que participen en la construcción de un mundo mejor, donde las personas se desarrollen plenamente y jueguen un papel constructivo en la sociedad. Esta misión se cumple mediante un sistema de valores basado en principios espirituales, sociales y personales, aplicando el método Scout que convierte al joven en el principal agente de su desarrollo, de manera que llegue a ser una persona autónoma, solidaria, responsable y comprometida.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables de la Asociación están basadas en prácticas contables establecidas por la Dirección Ejecutiva, las cuales son aplicadas por instituciones sin fines de lucro. Dichas políticas requieren que la Dirección Ejecutiva de la Asociación realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Dirección Ejecutiva, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los importes de las notas a los estados financieros están expresados en U.S. dólares, excepto cuando se especifique lo contrario.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Asociación en la preparación de sus estados financieros:

**Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

**Cuentas por cobrar** - Han sido valuadas a su valor nominal. Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha

provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

**Inventarios** - Son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado.

**Inscripciones** - Constituyen los ingresos recibidos por la Asociación, correspondientes a las inscripciones de los nuevos miembros, los cuales son reconocidos al momento de la facturación y cobro de los mismos, que es cuando se otorga los derechos de pertenecer a los grupos Scout.

**Donaciones** - Constituyen principalmente los ingresos recibidos de ciertos donantes, los cuales son reconocidos mensualmente a la facturación.

**Proyectos por liquidar** - La Asociación recibe efectivo para la ejecución de proyectos de entidades principalmente públicas (cooperantes), que se registra como pasivos que se liquidan conforme la Asociación justifica la utilización de los fondos en la ejecución de los proyectos. De acuerdo con los convenios de cooperación suscritos con los cooperantes, el superávit o déficit de efectivo a la finalización de los proyectos es registrado como ingreso, cuentas por cobrar o gasto.

**Valuación de propiedades y equipos** - Al costo de adquisición, excepto para terrenos e inmuebles, los cuales están registrados al correspondiente valor catastral obtenido por la Dirección Ejecutiva. El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de 20 para edificio e instalaciones, 10 para muebles y enseres, equipo Scout y equipo de oficina y 3 para equipo de computación.

**Impuesto a la renta** - La Asociación está exonerada de la determinación y liquidación del impuesto a la renta (Ver Nota 7).

**Provisiones para jubilación y desahucio** - Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente.

### 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Efectivo	9,385	2,791
Bancos locales	339,394	127,359
Inversiones temporales <b>(1)</b>	<u>260,249</u>	<u>148,767</u>
Total	<u>609,028</u>	<u>278,917</u>

**(1)** Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, corresponde a pólizas de acumulación que mantiene la Asociación de Scouts del Ecuador en el Banco Solidario, Banco Bolivariano, Cooperativa de Ahorro y Crédito Cooprogreso y Mutualista Pichincha, con vencimientos hasta julio del 2019, que generan un intereses a una tasa promedio del 4.97% (3.89% para el año 2017).

#### 4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Cuentas por cobrar comerciales:</i>		
Clientes	32,883	14,614
Fundación Scout	-	48,030
Arriendos	1,380	1,000
Otras	40,977	2,873
Provisión para cuentas dudosas	<u>(940)</u>	<u>(10,838)</u>
Subtotal	<u>74,300</u>	<u>55,679</u>
<i>Otras cuentas por cobrar:</i>		
Anticipos proveedores	52,268	11,001
Fondos por liquidar	<u>          </u>	<u>500</u>
Total	<u>126,568</u>	<u>67,180</u>

**Otras** - Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente US\$ 27,108 correspondiente al reembolso por cobrar del ILT desarrollado.

**Anticipo proveedores** - Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente US\$ 40,448 correspondiente al anticipo entregado para la construcción de la sede nacional de los Scout del Ecuador.

Los movimientos de provisión para cuentas dudosas fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos netos al comienzo del año	10,838	
Bajas	<u>(9,899)</u>	<u>(      )</u>
Saldos netos al fin del año	<u>940</u>	<u>10,838</u>

#### 5. INVENTARIOS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Uniformes	27,690	23,547
Insignias	14,807	13,691
Materiales y otros	5,178	5,672
Accesorios	5,171	6,024
Otros	5,437	1,400
Provisión por obsolescencia	<u>(4,742)</u>	<u>(4,742)</u>
Total	<u>53,541</u>	<u>45,592</u>

Durante los años 2018 y 2017, los costos de los inventarios reconocidos en resultados fueron de US\$67,698 y US\$77,775, respectivamente.

## 6. PROPIEDADES Y EQUIPOS

	31/12/18	31/12/17
Costo / Revaluación	891,442	1,173,026
Depreciación acumulada	<u>(67,395)</u>	<u>(94,546)</u>
Total	<u>824,047</u>	<u>1,078,480</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terrenos	708,219	987,431
Edificios e instalaciones	34,046	83,316
Equipo de computación	3,755	6,680
Muebles y equipos de oficina	911	1,053
Construcción en proceso <b>(1)</b>	<u>77,116</u>	<u>          </u>
Total	<u>824,047</u>	<u>1,078,480</u>

**(1)** Corresponde a la construcción y remodelación del edificio en el que funciona la Asociación de Scouts del Ecuador, la cual inició el 28 de septiembre de 2018 y finalizará en abril del año 2019.

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

	Año terminado	
	31/12/18	31/12/17
Saldos netos al comienzo del año	1,078,480	437,752
Adquisiciones	439	4,814
Valuación de propiedades <b>(1)</b>		647,332
Obra en construcción	77,116	
Venta de inmuebles <b>(2)</b>	(359,139)	
Depreciación venta de inmueble	38,940	
Depreciación	<u>(11,789)</u>	<u>(11,418)</u>
Saldos netos al fin del año	<u>824,047</u>	<u>1,078,480</u>

**(1)** Corresponde al registro de la valuación de bienes inmuebles ubicados en Quito y Guayaquil, en base a los valores incluidos en los avalúos catastrales al 31 de diciembre del 2017.

**(2)** Corresponde a la venta del edificio de propiedad de la Asociación mantenido en la ciudad de Guayaquil la cual fue efectuada el 14 de diciembre del 2018 a Inmobiliaria Gerazar S.A.

## 7. IMPUESTOS

### 7.1 **Activos y pasivos del año corriente** - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
<i>Activos por impuestos corrientes:</i>		
Crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado - IVA y total	<u>8,769</u>	<u>9,532</u>
<i>Pasivos por impuestos corrientes:</i>		
Retenciones de IVA por pagar	1,774	451
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>703</u>	<u>360</u>
Total	<u>2,477</u>	<u>811</u>

### 7.2 **Impuesto a la renta** - De acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del Art. 9 de la Ley de Régimen Tributario Interno, para fines de la determinación y liquidación del impuesto a la renta, están exonerados los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro, legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento; siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos.

Para que las instituciones antes mencionadas puedan beneficiarse de esta exoneración, es requisito indispensable que realicen los siguientes deberes formales, y que cumplan con las demás Leyes de la República:

- Inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes
- Llevar contabilidad
- Presentar la declaración anual del impuesto a la renta en la que no conste el impuesto causado, si se cumple las condiciones previstas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno
- Presentar la declaración del Impuesto al Valor Agregado - IVA en calidad de agente de percepción, cuando corresponda
- Efectuar retenciones en la fuente por concepto de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado - IVA y presentar las correspondientes declaraciones y pago de los valores retenidos.
- Proporcionar la información que sea requerida por la Administración Tributaria.

En el caso de que la Administración Tributaria compruebe que una entidad no cumple con los requisitos arriba indicados, suspenderá el derecho a la mencionada exoneración, la misma que sería restablecida, a partir del ejercicio fiscal en el que hubiere cumplido con los requisitos antes indicados.

Así también, el Art. 19 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno establece que, no estarán sujetos al Impuesto a la Renta los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, de: culto religioso; beneficencia; promoción y desarrollo de la mujer, el niño y la familia; cultura; arte; educación; investigación; salud; deportivas; profesionales; gremiales; clasistas; partidos políticos; los de las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas y demás

asociaciones de campesinos y pequeños agricultores, legalmente reconocidas, en la parte que no sean distribuidos, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, este Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República; debiendo constituirse sus ingresos, salvo en el caso de las Universidades y Escuelas Politécnicas creadas por Ley, con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos por el Servicio de Rentas Internas mediante resolución.

Las donaciones provendrán de aportes o legados en dinero o en especie, como bienes y voluntariados, provenientes de los miembros, fundadores u otros, como los de cooperación no reembolsable, y de la contraprestación de servicios.

El voluntariado, es decir, la prestación de servicios lícitos y personales sin que de por medio exista una remuneración, podrá ser valorado por la institución sin fin de lucro que se beneficie del mismo, para cuyo efecto deberá considerar criterios técnicos y para el correspondiente registro, respetar principios contables, dentro de los parámetros promedio que existan en el mercado para remuneraciones u honorarios según el caso. En condiciones similares, sólo para los fines tributarios previstos en este Reglamento, la transferencia a título gratuito de bienes incorporales o de derechos intangibles también podrán ser valorados, conforme criterios técnicos o circunstancias de mercado.

Para la Asociación, las donaciones recibidas deben representar al menos el 10% de su total de ingresos, debido a que, de acuerdo al Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, ese porcentaje es aplicable para organizaciones sin fines de lucro cuyos ingresos totales superan los US\$50 mil.

Tomando en cuenta que la Asociación de Scouts del Ecuador, es una institución privada sin fines de lucro y de acuerdo a lo mencionado precedentemente, los ingresos de la Asociación se encuentran exentos de la liquidación y pago del impuesto a la renta, en razón de que reciben donaciones (en efectivo, especies y voluntariado) que superan los porcentajes establecidos en la ley y reglamento.

Son susceptibles de revisión las declaraciones informativas de impuesto a la renta que presenta la Asociación ante la autoridad tributaria, así como las declaraciones de retenciones en la fuente y retenciones del Impuesto al Valor Agregado - IVA desde el año 2016 hasta el año 2018.

## 8. CUENTAS POR PAGAR COMERCIAL Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Recaudaciones por pagar (Jamboree Mundial)	310,120	2,947
Proveedores de la Asociación	10,024	30,251
Anticipo clientes	5,215	
Otras	<u>40,737</u>	<u>37,693</u>
Total	<u>366,096</u>	<u>70,891</u>

**Recaudaciones por pagar** – Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente las recaudaciones de los miembros de la asociación para la participación en el evento Jamboree Mundial a efectuarse entre el 22 de julio y 2 de agosto del 2019.

## 9. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos por pagar	11,898	11,999
Beneficios sociales	7,833	7,032
Otras	<u>775</u>	<u>338</u>
Total	<u>20,506</u>	<u>19,369</u>

## 10. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Jubilación patronal	13,431	10,475
Bonificación por desahucio	<u>6,650</u>	<u>6,081</u>
Total	<u>20,081</u>	<u>16,556</u>

**10.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	10,475	14,271
Costo de los servicios	2,863	3,398
Costo por intereses	865	1,057
Ganancia actuarial reconocida por cambio en supuestos financieros	(246)	(2,256)
Pérdida actuarial reconocida ajuste y experiencias	1,484	
Efecto de reducciones anticipadas	<u>(2,010)</u>	<u>(5,995)</u>
Saldos al fin del año	<u>13,431</u>	<u>10,475</u>

**10.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la entidad entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Saldos al comienzo del año	6,081	6,978
Costo de los servicios	966	998
Costo por intereses	495	
Ganancia actuarial reconocida por cambio en supuestos financieros	(187)	(2,406)
Pérdida actuarial reconocida ajuste y experiencias	2,751	511
Beneficios pagados	<u>(3,456)</u>	<u>—</u>
Saldos al fin del año	<u>6,650</u>	<u>6,081</u>

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	%	%
Tasas de descuento	7.72	8.26
Tasas esperada del incremento salarial	3.00	2.50

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Costo actual del servicio	3,830	4,396
Intereses sobre la obligación	1,360	1,568
Ganancias actuariales y reducciones anticipadas	<u>(1,665)</u>	<u>(10,657)</u>
Total	<u>(3,525)</u>	<u>(4,693)</u>

## 11. PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN

**Patrimonio restringido** - El patrimonio consiste de donaciones en bienes inmuebles entregados por instituciones municipales y otras.

**Superávit por valuación de propiedades** - Representa el efecto de la valuación a valores catastrales de los bienes inmuebles de propiedad de la Asociación.

## 12. INGRESOS

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Eventos y otras donaciones:		
Inscripciones	153,661	124,336
Interamerican Leadership Trainig ILT <b>(1)</b>	143,076	86,970
Rally de manadas		35,290
Evento Jamcam <b>(2)</b>	94,354	23,488
Arriendos	23,430	22,855
Actividades Áreas de Misión	21,401	16,829
Colonias vacacionales	19,392	12,279
Donaciones recibidas		990
Donación de de USFIS	27,021	
Ventas tienda	<u>109,501</u>	<u>120,043</u>
Total	<u>591,836</u>	<u>443,080</u>

- (1)** Corresponde a los valores recibidos de la Organización Mundial del movimiento Scout - Región Interamericana durante el año 2018 por el evento Interamerican Leadership Training realizado desde el 27 de diciembre de 2018 hasta el 4 de enero de 2019 (Ver nota 15).
- (2)** Incluye los valores de inscripción de 1,200 participantes aproximadamente del evento JAMCAM NACIONAL (JAMCAM), realizado durante el mes de agosto del 2018.
- (3)** Corresponde a los valores recibidos por la USFIS y Asociación Scout Korea para la construcción y remodelación de la Sede Nacional en Ecuador.

## 13. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Beneficios a los empleados	202,247	218,728
Consumo de inventarios	68,362	79,619
Movilización proyectos	111,020	62,451
Materiales y talleres proyectos	49,063	33,228
Alimentación y refrigeración proyectos	52,442	45,229
Depreciación	12,839	12,288
Servicios básicos	6,156	9,416
Honorarios profesionales proyectos	5,045	7,558
Cuota interamericana	3,816	2,160
Otros gastos proyectos	84,093	65,083
Otros gastos	<u>67,214</u>	<u>48,170</u>
Total	<u>662,297</u>	<u>583,930</u>

**Beneficios a los empleados:**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Sueldos y salarios	143,834	127,051
Beneficios sociales	34,593	31,342
Jubilación patronal y desahucio	3,194	750
Aportes al IESS	17,856	16,109
Otros beneficios	<u>2,770</u>	<u>43,476</u>
Total	<u>202,247</u>	<u>218,728</u>

**14. OTROS INGRESOS**

	Año terminado	
	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
Utilidad en venta de activo fijo	98,140	
Reversión de provisión de vacaciones	5,252	13,133
Intereses ganados	9,622	7,321
Resultados actuariales		4,693
Ingresos por depósitos no identificados	9,302	9,369
Otros	<u>48,391</u>	<u>12,014</u>
Total	<u>170,707</u>	<u>46,530</u>

**15. ACUERDOS Y CONVENIOS**

Un resumen de los acuerdos y convenios suscritos y vigentes al 31 de diciembre del año 2018 es como sigue:

***Interamerican Leadership Trainig ILT*** - Convenio celebrado entre la Organización Mundial del movimiento Scout - Región Interamericana (OSM-RI) y la Asociación de Scouts del Ecuador (ASE), para la realización del evento en el cual participan más de 80 jóvenes y adultos de aproximadamente 34 países de la región Interamericana, Asia Pacífico, Europa, Región Árabe y África, del cual, el objetivo principal fue el aprendizaje de las buenas prácticas que desarrollan en cada país para lograr construir un mundo mejor a través de la implementación de proyectos, programas, campañas y eventos que benefician a sus sociedades y que generan un impacto positivo a nivel mundial.

***24th World Scout Jamboree (Jamboree Mundial)*** - Invitación recibida por la Organización Mundial del movimiento Scout (WOSM) a las Asociaciones de Scouts del mundo, para la ejecución del evento 24th World Scout Jamboree, cuyo objeto es ser un espacio de acercamiento entre jóvenes scouts a nivel mundial. El evento se desarrollará en Virginia - USA entre el 22 de julio al 2 de agosto del 2019.

## **16. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (abril 25, del 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Dirección Ejecutiva de Asociación pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por el Director Ejecutivo en abril, 25 del 2019 y serán presentados en la Asamblea Nacional Ordinaria para su aprobación. En opinión de la Dirección Ejecutiva los estados financieros serán aprobados por la Asamblea Ordinaria sin modificaciones.

---